



---

## Novedades en derecho comunitario

La Comisión Europea publicó en el mes de Diciembre un documento en el que se estudia cómo reaccionarán las distintas Administraciones Públicas de la Unión en relación a la introducción del euro. El análisis hace referencia fundamentalmente al período transitorio que irá del 1 de Enero de 1999 al 1 de enero del 2002, fecha en la que se emitirán definitivamente los billetes y monedas en euro.

(...)Texto íntegro ...